



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1, 3

09/12/2023

NACIONAL

UNA DE CADA TRES QUEJAS, POR OFENSAS EN REDES

# Violencia política de género, en radar del INE: suman 319 denuncias

MAGALI JUÁREZ

**Registra** entre las conductas que más afectan a las mujeres obstaculización en ejercicio de funciones y ataques en medios; 393 afectadas desde 2020 y 687 infractores **pág. 3**

**106**

**Denuncias** por ataques en X, Facebook, TikTok...

**40**

**Quejas** en INE por obstaculización de funciones

**Consejera** Dania Ravel pide prender alertas en proceso electoral en el que 50% serán candidatas; destaca mayor cultura de denuncia, pero llama a no trivializar problema



Ataques en redes sociales, principal forma: INE

# Ponen en la lupa violencia política de género: suman 319 denuncias

**AUTORIDADES** identifican a 393 víctimas y 687 probables infractores, 75% de los cuales son hombres; consejera Dania Ravel dice que no se justifica el alza de ataques en elecciones

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Por la expresión que Vicente Fox hizo sobre Mariana Rodríguez Curiel, el expresidente se quedó sin su cuenta en X; sin embargo, este asunto que se ventiló en redes sociales sólo es uno de los casos de violencia política de género que tiene en el radar el Instituto Nacional Electoral (INE), donde han sido registradas un total de 319 denuncias.

**EL JUEVES**, el INE incluyó como criterio para suspender el derecho a aspirar a un cargo de elección, el de la no comisión de Violencia Política contra las Mujeres en Razon de Género.

## Eldato

De acuerdo con la lista de denuncias del órgano electoral, una de cada tres quejas que reciben por violencia política de género es por faltas o "agresiones" registradas en redes sociales en contra de políticas.

La consejera electoral Dania Ravel detalló que el registro de denuncias está vigente a partir del 2020 y pide encender las alertas para el proceso electoral en curso, porque se prevé que haya un mayor número de candidatas que pueden ser objeto de violencia política de género, principalmente en redes sociales.

Ella también presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación recordó que son más de 20 mil cargos de elección popular los que estarán en disputa, de los que por lo menos en la mitad participarán mujeres candidatas, las cuales se ha demostrado que participan en condiciones de desigualdad.

"Se han presentado 319 quejas; también hemos observado que, durante los procesos electorales, las quejas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género aumentan, lo que es entendible pero no justificable y mucho menos deseable. Se entiende, porque hay al menos la mitad de candidatas y una mucho mayor conciencia de

**3**  
Quejas son por violencia o agresión física y sexual

## Radiografía de infracciones

Datos sobre las víctimas, victimarios y conductas de la violencia política de género.

LAS VÍCTIMAS		INFRACTORES	
Diputadas federales	91 (23%)	Personas morales, partidos políticos y medios digitales	129 (18.7%)
Candidatas a diputadas federales	43 (11%)	Personas físicas	558 (81.3)
Ciudadanas	28 (7%)	<b>TOTAL</b>	<b>687</b>
Otras	231 (59%)	<b>POR GÉNERO</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>393</b>	418 (75%) hombres han sido denunciados o identificados	
		140 (25%) de los responsables de la violencia son mujeres	

## Conductas más denunciadas

Ataques en redes sociales	106
Obstaculizar el ejercicio de sus funciones	40
Ataques en medios de comunicación	35
Denostación y descalificación de imagen	23
Discriminación	16
Amenazas e intimidación	15
Obstaculizar para ser candidata a un cargo	10
Otros	74

## ...Y PERFILAN DESECHAR DENUNCIA CONTRA FOX

**UN PROYECTO** de Felipe de la Mata, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), propone confirmar la incompetencia del Instituto Nacional Electoral (INE) para conocer la queja promovida contra el expresidente Vicente Fox, por violencia política de género contra Mariana Rodríguez Curiel.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE se declaró incompetente para conocer la

queja, por la que la remitió al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred). Ante ello, el líder de diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, impugnó la decisión.

El proyecto propone confirmar la incompetencia del INE, al considerar que los comentarios contra la empresaria e influencer, que fueron calificados como misóginos, no afectan derechos político-electorales de la esposa

del gobernador de Nuevo León, Samuel García.

"Los posibles actos de violencia política materia de la denuncia no son competencia electoral, puesto que no involucran el goce o ejercicio de derechos político electorales y, por tanto, fue adecuado remitir la denuncia al Conapred quien se encarga resolver quejas por presuntos actos de discriminación cometidos por particulares", apunta el proyecto.

Redacción

## “

**HEMOS** observado que durante los procesos electorales las quejas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género aumentan, lo que es entendible pero no justificable y mucho menos deseable"

**Dania Ravel**  
Consejera del INE

De estas se identificó que el número de víctimas asciende a 393 mujeres, entre las que las diputadas federales ocupan el primer lugar, ya que 91 han presentado su denuncia en materia de violencia política ante el INE, lo que representa el 23 por ciento; seguidas de las candidatas a diputadas federales, que son 43, con el 11 por ciento; y en tercer lugar, las ciudadanas, con 28 casos, es decir, un siete por ciento.

A partir de dichas denuncias se ha registrado a un total de 687 probables infractores, de los cuales, el 18.7 por ciento son personas morales, partidos políticos y medios digitales, que suman 129, mientras que el 81.3 por ciento son personas físicas, con 558.

Al respecto, 418 hombres han sido denunciados o identificados como probables responsables, siendo el género con mayor índice de denuncias ya que representan el 75 por ciento de la totalidad de las personas físicas denunciadas; resaltando que, el 25 por ciento restante son mujeres, con un total de 140, lo que evidencia que el hecho de ser del mismo género no es un obstáculo para ejercer violencia.

De acuerdo con los registros del INE, de las 319 quejas, vistas y denuncias, las conductas denunciadas que más se manifiestan son los ataques en redes sociales, con 106, seguido de la obstaculización en el ejercicio de las funciones, con 40, y en tercer lugar se presentan los ataques en medios de comunicación, con 35 quejas.

"En los ataques en redes sociales se engloban aquellas conductas mediante las cuales se denuncian publicaciones en plataformas digitales, como lo son Facebook, X (antes Twitter), TikTok, YouTube y medios de comunicación digital, entre otras", apuntó.

Aunque las denuncias son 319, a par-